

ANEXO I

ACCESO PRIORITARIO PARA MENORES CON DISCAPACIDAD EN ATRACCIONES DE LA FERIA DE CÓRDOBA

En las atracciones en que aparezca este cartel tendrán ACCESO PRIORITARIO (sin esperar cola) los/as menores de 18 años con discapacidad.

Para poder disfrutar del acceso prioritario se deberá presentar **tarjeta original acreditativa del grado de discapacidad** emitida por el órgano competente. Cada menor deberá ir acompañado de una persona adulta.



El acceso prioritario se realizará por la entrada principal, mostrando directamente la tarjeta acreditativa del grado de discapacidad del menor al personal de la atracción o por la salida de la misma, según se indique en cada caso.



